



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ciberviolencia en parejas adolescentes de una Institución
Educativa del distrito de Los Olivos, Lima - 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Díaz Lopez, Rocio Del Carmen (ORCID: 0000-0002-4859-0877)

ASESORA:

Mg. Padilla Carrasco, Lily (ORCID: 0000-0001-8032-5582)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por concederme la vida y darme
fortaleza para enfrentar las dificultades
que se presentan

A mi familia, por su apoyo para lograr
culminar esta etapa de mi formación
académica y profesional

Rocío del Carmen

Agradecimiento

A los estudiantes y directivos de la Institución educativa por su valioso apoyo, que, sin ello, no hubiese sido posible lograr las evidencias aquí expresadas

A mi amigo Martin Castro y profesor por su apoyo paciencia y orientación en este trabajo

A mis amistades que me motivaron a seguir siempre adelante hasta lograr mis objetivos

A mi asesora Lily Padilla, por su orientación en la presente tesis Gracias a cada uno de ellos.

Índice de Contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población y muestra	13
3.4. Técnicas e instrumentos de investigación	14
3.5. Procedimiento	16
3.6. Métodos de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	38

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Niveles de ciberacoso perpetrado de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	17
Tabla 2 Niveles de cibervictimización de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	18
Tabla 3 Niveles de ciberacoso perpetrado en el factor Ciberagresión de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	19
Tabla 4 Niveles de ciberacoso perpetrado en el factor cibercontrol de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	20
Tabla 5 Niveles del cibervictimización en el factor ciberagresión de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	21
Tabla 6 Niveles de cibervictimización en el factor cibercontrol de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos	22

Resumen

La investigación tuvo como objetivo describir los niveles de ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa del distrito de Los Olivos-2021, el tipos de estudio fue básico, descriptivo, no experimental y transversal; se trabajó con una muestra de 132 adolescentes varones y mujeres; para recolectar la información se utilizó la encuesta virtual y como instrumento, la Escala de Ciberviolencia de pareja adolescentes de Cava y Buelga (2018) que mide ciberacoso perpetrado y cibervictimización. Dentro de los resultados resaltan, un 46.2% de niveles bajos y muy bajos y el 20,5% de niveles altos y muy altos en la subescala de ciberacoso perpetrado, por otro lado, se evidenció un 28.8% de niveles altos y muy altos; y el 49,3% de niveles bajos y muy bajos en la subescala de cibervictimización en las parejas adolescentes. Se concluye que, tanto en el ciberacoso perpetrado, como en cibervictimización en las parejas adolescentes, muestran niveles bajos de violencia, indicando escasas manifestaciones agresivas o de control a través de las redes sociales.

Palabras clave: Ciberviolencia, ciberacoso perpetrado, cibervictimización, cibercontrol, ciberagresión.

Abstract

The objective of the research was to describe the levels of cyber violence in adolescent couples of an educational institution in the district of Los Olivos-2021, the types of study were basic, descriptive, non-experimental and cross-sectional; We worked with a sample of 132 male and female adolescents; To collect the information, the virtual survey was used and as an instrument, the Cava and Buelga Adolescent Partner Cyberviolence Scale (2018), which measures perpetrated cyberbullying and cybervictimization. Among the results, 46.2% of low and very low levels and 20.5% of high and very high levels stand out in the subscale of perpetrated cyberbullying, on the other hand, 28.8% of high and very high levels were evidenced; and 49.3% of low and very low levels in the cybervictimization subscale in adolescent couples. It is concluded that both cyberbullying perpetrated and cybervictimization in adolescent couples show low levels of violence, indicating few aggressive or control manifestations through social networks.

Keywords: Cyber violence, perpetrated cyber bullying, cyber victimization, cyber control, cyber aggression.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en línea afecta a un número significativo de niños y adolescentes que ha ido en aumento. En Europa el 44 % de los niños fueron acosados en las plataformas comunicacionales antes del Covid 19. Durante el confinamiento las cifras aumentaron. Los datos de diferentes países revelan que los niños, en particular las niñas entre 11 y 13 años tienen mayor riesgo de sufrir acoso cibernético (UNESCO, 2021)

En la sociedad postindustrial hubo la necesidad de emplear nuevas tecnologías de información y comunicación como el celular y las redes sociales; por eso, que el teléfono móvil se ha convertido en algunas ocasiones en un instrumento que genera dependencia especialmente en jóvenes que viven sus relaciones a través de ellas. Su mal uso los puede llevar a un excesivo control por parte de la pareja, como celos por conexiones a deshoras y la necesidad de responder con rapidez a los mensajes o comentarios. Así mismo surge en este contexto una nueva forma de violencia en línea, que se lleva a cabo a través de estos medios; no referimos a la ciberviolencia, que surge en parejas adolescentes como forma de violencia que se manifiesta a través de conductas de agresión directa, que se caracterizan por lastimar, enviando mensajes humillantes o insultantes. Sin embargo, el control se lleva a cabo a través de las visitas frecuentes a las redes sociales, controlando con quien habla o se comunica (Reyes, et al., 2021)

Por otro lado, los peligros que existen en las redes digitales como la violencia en internet y el ciberacoso, condujo a tomar medidas para el abordaje y prevención de violencia contra los niños y jóvenes, ya que el 70.6% de jóvenes entre 15 a 24 años, utilizan internet a nivel mundial. La Unesco refiere datos sobre la prevalencia del ciberacoso en países de altos ingresos, en donde niños y adolescentes son afectados en un porcentaje del 5% y las niñas en un 21%, siendo más propensas a sufrir violencia en línea que los niños (UNICEF, 2019)

Así mismo en el contexto actual, vivimos una era digital y de lo poco que se habla es de la violencia sexual por internet a las que están expuestas niñas, niños y adolescentes. Este tipo de agresión proviene de la normalización de actitudes machistas que son perpetradas a través de las tecnologías de la

información y comunicación. Frecuentemente estos hechos, se expresan a través de prácticas como pasar el pack, explotación sexual en línea, ciber acoso sexual, ofertas engañosas de trabajo, proposiciones sexuales, sextorsión, grooming, pornovenganza, ciberviolencia de género etc., (Lamula, 2019).

La pandemia por la COVID-19 incrementó la exposición de niñas, niños y adolescentes al mundo digital, porque se convirtió en una necesidad para la escolaridad y como los espacios más seguros contra la enfermedad, en estas circunstancias, realizaron campañas para llamar la atención de los padres de la familia, cuidadores de niños y a los adolescentes para que tengan cuidado con las personas que comparten información y con las que conversan en la red. Esto con la finalidad de prevenir situaciones como el ciberacoso ya que por la pandemia pasan más tiempo conectados al internet (Safe the Children, 2021).

Por su parte, el Ministerio de Educación del Perú, reporto a través de su plataforma SISIVE, a 341 escolares que fueron víctimas de ciberacoso, en lo que va de la pandemia, es un problema serio que repercute en el nuevo contexto educativo implementado, para que los estudiantes no pierdan clases. Se informó, que los reportes son del año 2020 hasta abril del 2021 y el 54% de casos tiene que ver con la violencia de escolares que hacen uso de las redes digitales y un 46% a casos de violencia producidos por trabajadores de la institución educativa (MINEDU 2021). En esta misma dirección la UNICEF (2019) expresa que, en el Perú, el 48% de los niños y niñas justifica la violencia y el 40% de adolescente no lo justifica, en cuanto a la violencia en el hogar, a nivel físico 6 de cada 10 niños y adolescentes han sido golpeados alguna vez, a nivel psicológico, el 70% ha sufrido este tipo de violencia en casa, principalmente las mujeres.

En el caso de los adolescentes de las instituciones educativas y en particular la estudiada, se han podido observar a través del reporte de tutoría y del servicio psicológico, casos de violencia a través de las redes sociales, algunos de estos casos, fueron reportados por las propias personas afectadas, quienes manifestaron incomodidad y algún tipo de agresión de compañeros y de parejas que había culminado una relación afectiva o amorosa, entre éstos resaltan los insultos, amenazas, sobrenombres y comentarios humillantes.

En este sentido, se estableció el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el nivel de ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa de Lima, 2021?

Así mismo el propósito de esta investigación se justifica ante el preocupante aumento de la ciber violencia en adolescentes, por lo tanto, se hace necesario este estudio porque brindará información relevante, por ser novedoso ya que en estos últimos tiempos por el trabajo virtual que están realizando los estudiantes, se ha incrementado esta modalidad de acoso o violencia a través de las redes sociales, por ello se estima que llenará este vacío de carencia de información que existe en este tiempo. Por otra parte, se justifica socialmente porque se convertirá en un nuevo antecedente para otros investigadores, así también será de utilidad para el conocimiento de aquellas personas que trabajan en instituciones con niños, niñas y adolescentes que se encuentran en escolaridad y aquellos que tienen alguna relación de pareja; finalmente se ha elaborado baremos para la muestra de parejas adolescentes del presente estudio.

Dentro de los objetivos se plantearon los siguientes: Describir el nivel de ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa del distrito de los Olivos, Lima 2021; así mismos como objetivos específicos se tiene: Describir el nivel de ciberacoso perpetrado, identificar el nivel de cibervictimización, identificar el nivel de ciberacoso en ciberagresión, identificar el nivel de ciberacoso en cibercontrol, identificar el nivel de cibervictimización en ciberagresión y finalmente identificar el nivel de cibervictimización en cibercontrol.

II. MARCO TEÓRICO

Cava, et al (2020) en España se tuvo como objetivo analizar la prevalencia de la agresión cibernética y el control cibernético en varones y mujeres adolescentes y la relación que existe en la participación y perpetración de la ciberviolencia. La muestra fue de 492 adolescentes de edades entre 12 a 18 años, los instrumentos utilizados fueron la Escala de ciberviolencia en parejas adolescentes de Cava y Buelga y el inventario de relaciones de pareja de adolescentes –CADRI. Los resultados muestran que el (44,1%) de adolescentes presentan comportamientos de cibercontrol y el (11, %) lo han realizado con mayor frecuencia y el (10, 1%) manifestó haber presentado comportamientos de ciberagresión y el (5,1%) lo hace con mayor frecuencia, así mismo las mujeres ejercen mayores cibercontrol, mientras que los varones presentan más frecuencia en ciberagresión.

Gonzáles, et al (2020), realizaron una investigación con el objetivo de investigar la prevalencia y asociación entre la violencia cara a cara y la violencia que se lleva a cabo a través de internet en el noviazgo donde se encuentran comportamientos de insultar, controlar criticar exigir por medio de las redes sociales. La muestra fue de 443 adolescentes con edades entre 14 y 19 años de México. El diseño fue no experimental de corte transversal y ex post facto, se utilizó para medir la violencia cara cara en el noviazgo, el test de Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI) y para violencia por internet en el noviazgo el test de Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ). Los resultados mostraron que las chicas ejercen mayor perpetración de violencia emocional y física, así como la violencia sexual fue ejercida por los chicos, la violencia cara a cara y por el espacio virtual sería bidireccional, tanto varones como mujeres fueron víctimas por al menos una vez en la relación, pero también perpetradores de violencia a través de las redes digitales.

Por otro lado, Cava, et al (2020), realizó un estudio en España con 604 adolescentes con edades entre 12 y 17 años, que tuvo como objetivo investigar la prevalencia de victimización por violencia cibernética en el noviazgo según la frecuencia el tipo y profundizar sus relaciones con la soledad estado de ánimo depresivo y victimización por ciberacoso donde la mayoría (52,9%) admitió haber tenido una relación sentimental que duro entre 1 y 6 meses, con porcentajes más bajos en relaciones románticas que duraron menos de 1 mes (15,8%), entre 6

meses y 1 año (17,5%) y mayores de 1 año (13,4%). Así mismo se mostraron resultados con alta prevalencia de victimización por cibercontrol que por ciberagresión con prevalencia similar en varones y mujeres; casi la mitad de los adolescentes mostró, alta prevalencia en comportamiento de control cibernético (44.1%) quienes informaron haber sido víctimas al menos una vez, del control cibernético por parte de sus parejas, a su vez los estudios muestran que algunos comportamientos por parte de los adolescentes no serían percibidos como abuso cibernético, mientras que el 11,6%, tuvo menor prevalencia de victimización por ciberagresión.

Smith, et al (2018) realizaron un estudio en Canadá para demostrar la victimización y perpetración de violencia cibernética en parejas adolescentes, la muestra fue de 398 estudiantes con edades de 14 a 18 años. El instrumento empleado fue el Cuestionario de abuso de citas cibernéticas, inspirado en las escalas de ciberacoso de Stewart y col., los resultados muestran que el 35,6 % de adolescentes con relación de pareja fue victimizado por un comportamiento ciberviolento, no se encontraron diferencias significativas entre varones y mujeres en la prevalencia de cibervictimización, así mismo, el 33% de los estudiantes afirmo haber perpetrado algún acto de ciberviolencia alguna vez contra su pareja, finalmente tanto varones como mujeres han experimentado violencia mutua, así como el 82,5% han perpetrado ciberviolencia, también reportaron ser víctimas

También, Rodríguez, et al (2018) llevó a cabo, una investigación en España con 222 adolescentes con edades entre 14 y 18 años el objetivo fue profundizar el fenómeno del sexting y sus dinámicas de ciberviolencia en las relaciones de parejas adolescente, la metodología que se empleo fue cualitativa la investigación se desarrolló a través de muestreo por etapas en cuanto a los instrumentos se hizo un estudio y se elaboró un guion de cuestiones ad hoc de carácter semiestructurado Walker, los resultados muestran que los adolescentes practican habitualmente el sexting así como en la relación de pareja así mismo mujeres y hombres ejercen violencia de control en línea ejerciendo cibercontrol en la pareja se evidencia que las mujeres son más desconfiadas y celosas con la pareja.

Rodríguez-Domínguez, et al (2018) analizaron los comportamientos de ciberagresión en el noviazgo de parejas adolescentes, el estudio se realizó con 223 adolescentes en España de 13 a 20 años y se utilizó como instrumento la Escala de Ciberagresión Buelga y Pons; los resultados muestran que 3.88% habían ciberacosado a su pareja actual, el 13.11% a parejas anteriores y 6.80% tanto a la pareja actual como a parejas anteriores, es decir el 23.8% que conformaban el grupo de ciberagresores en el noviazgo, fueron varones que reconocieron haber ejercido ciberacoso con su chica actual y con sus relaciones de parejas pasadas

García, et al (2017) en México exploraron la relación entre el apego adulto y la vivencia de ciber-violencia en parejas de adolescentes, en donde participaron 726 estudiantes entre 14 y 19 años. La investigación fue de enfoque cuantitativo, transversal, con diseño no experimental y ex post facto. El instrumento que se utilizó fue la Escala de estilos de apego adulto para la población mexicana y el El Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ). los hallazgos encontrados fueron que los varones presentan mayores niveles de control sufrido por parte de la pareja, así como agresión directa, tanto cometida como sufrida. Así mismo no se halló una fuerte asociación entre la ciber-violencia de pareja con el apego adulto

En relación a los aspectos teóricos de la Ciberviolencia en parejas, hace referencia a un tipo de violencia que se produce a través del uso tecnológico de información y comunicación, que son empleados para controlar a la pareja, se lleva a cabo a través de visitas frecuentes a las redes sociales, controlando con quien habla o se comunica la pareja, también se caracterizan por lastimar, a través de mensajes humillantes, insultantes y amenazantes o exponiendo información negativa o íntima de la pareja con la finalidad de dañarla (Cava y Buelga, 2018). En este mismo sentido, la ciberviolencia es aquel comportamiento que afecta tanto al varón como a la mujer, que es realizado utilizando las redes digitales, así mismo, refiere que estas conductas se caracterizan por ser agresivas y constantes cuyo objetivo es asustar, dañar la reputación, el autoconcepto y la autoestima de las víctimas (Garrido y García, 2021)

Por su parte, el ciberacoso, es una forma de expresión de la violencia a través de las redes, que consiste en ejercer el dominio sobre la víctima, a través de amenazas, hostigamiento y humillaciones, tomando el control de la situación;

tiene como finalidad, quebrantar la autoestima y causar un daño irreparable en el círculo social de la persona, la misma que se expresa a través de soportes electrónicos, Bares et al, (2017); en este mismo sentido, Torres et al, (2014), manifiesta que el ciberacoso, es una práctica digital de dominio y poder sobre la víctima, en donde se emplea la coerción, falsas acusaciones, vigilancia, robo de identidad y de la información que el equipo contiene, para poder acosar ridiculizar, presionar y chantajear a la pareja. Así también, García (2010), agrega que el ciberacoso o acoso online, consiste en el uso de la información digital y medios de comunicación, realizando mensajes de texto o llamada a través de los e-mail o celulares, con contenidos difamatorios, denigrantes o ataques recurrentes y repetitivos, con la finalidad de hacer daño a las personas o grupos.

La cibervictimización es el acoso por uno o varios ciber-agresores que ejercen diversas conductas de ciberviolencia a la víctima, con intención de dañarla y hacerla sufrir; estas agresiones se repiten frecuentemente, existiendo una relación entre el ciberagresor y la ciber-víctima de dominio y sumisión (Garaigordobil, 2018); la cibervictimización es una conducta que se describe como manifestaciones y actos agresivos e intencionados que acontece de manera constante y repetida en el tiempo, mediante el uso de dispositivos electrónicos, que lo puede realizar un individuo o grupo, sobre una víctima que no puede defenderse por sí sola (Ortega-Barón, Buelga y Cava, 2016; Smith et al., 2008 y Cañas et al, 2019)

En consecuencia, la cibervictimización es el acoso agresivo que se realiza a una víctima de forma reiterativa a lo largo del tiempo a través de tecnologías de la información y comunicación ya sea por redes sociales, email y por mensajes de texto y puede ser perpetrado por un grupo o un individuo (Smith et al., 2008). En este acoso se pueden percibir, las amenazas y la intimidación a través de publicaciones de videos o imágenes que pueden ser humillantes, ofensivos para la víctima, así como la difusión de rumores malintencionados en la red, revelación de información personal sin el permiso, o también a través de la suplantación de la identidad virtual (Patchin y Hinduja, 2010; Perren et al., 2012 y García et al 2020)

Desde el modelo del instrumento que mide la variable se consideró también los aportes de Cava y Buelga (2018) quienes sostienen que el Ciberacoso perpetrado hace referencia a conductas agresivas y de control que son perpetradas contra la pareja a través de las redes sociales que incluyen amenazas e insultos a través de redes sociales o del celular; por su parte la Cibervictimización, la consideran como aquellas conductas agresivas y de control, pero en este caso, evalúa en qué medida, los adolescentes han sufrido dichas conductas en su relación de pareja, como por ejemplo, ser amenazados o insultados a través de redes sociales.

Estas conductas se ponen de manifiesto a través del cibercontrol cuyo objetivo es el excesivo control hacia la pareja que son realizadas a través de las redes sociales, a través del control frecuente si la pareja está en línea, con quién se comunica a través de las redes, a qué grupos pertenece, qué fotos y comentarios publica e incluso obliga a la pareja a eliminar fotos o bloquear amistades; por lado la ciberagresión engloba conductas de agresión directa a la pareja a través de las redes sociales, tales como amenazarla, insultarla, difundir rumores o publicar comentarios ofensivos sobre ella (Cava y Buelga 2018)

La mayoría de autores consideran que la violencia en general y la ciberviolencia en particular, se pueden medir según la intensidad, frecuencia, latencia o por la severidad de los hechos; en este sentido la ciberviolencia se describe en niveles altos, medios o bajos. En consecuencia, los niveles altos, se caracterizan por amenazas o intimidación de muerte, de agresión físicas, o publicar imágenes, video o fotos íntimas, insultos degradantes o peyorativos, intimidación que afectan las relaciones de pareja que pueden llegar a concretizarse y en el caso de los niveles bajos se especifican por manifestaciones con menor intensidad y frecuencia, tales como amenazas de terminar la relación sino se hace lo que la pareja quiere, pedir eliminar contactos, que no se comunique con ciertas personas, que no dé like o realice comentarios a ciertos contactos o también, descalificar la imagen personal publicada; todo esto, manifestándose como ciberacoso y cibervictimización a través de las redes sociales.

Hay que tener en cuenta, que la ciberviolencia se diferencia del cyberbullying debido a que éste, se pone de manifiesto en un contexto

principalmente escolar, es de forma repetida y prolongada en el tiempo, puede darse por una o varias personas, que intencionalmente causan o tratan de causar daño a la víctima; en el ciberbullying, se rompe la simetría (reciprocidad), donde uno deja de ser igual en el equilibrio de poder, por lo tanto, esta relación se convierte en hostigamiento e intimidación. Este fenómeno presenta al menos tres características básicas que es la intencionalidad de agresión, se repite en el tiempo y existe un desequilibrio de poderes; así mismo, permite distinguir tres tipos de actores: agresores, víctimas y espectadores, cada uno, con roles diferenciados (Lanzillotti y Korman 2014)

En relación a las teorías que respaldan esta variable, existen diversas que explican la violencia, sin embargo, para el presente estudio se ha considerado utilizar el modelo ecológico que hace referencia a la violencia, el mismo que fue desarrollado por Bronfenbrenner (1979); quien afirma que son los ambientes naturales, la fuente principal que influye en el desarrollo de la conducta del ser humano, el mismo que repercute o afecta el desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría permite comprender la violencia desde una perspectiva ambiental e individual, desde la cultura y todos los entornos en los que se desenvuelve una persona y por la relación que hay entre la víctima y el agresor. Desde el enfoque ecológico, se plantea que debe haber una relación entre lo cultural, social, familiar, el trabajo, la vida social y lo individual (Cuervo et al, 2016)

Desde este modelo, la violencia en parejas adolescentes es un problema que tiene causas múltiples y complejas, el mismo que se debe examinar en términos de interacción entre individuos y contexto; así también, es importante analizar estos factores, relacionados al individuo, la familia, el colegio, la comunidad y los medios de comunicación asociados a problemas de violencia, principalmente en parejas adolescentes (Monreal et al, 2014). Esta teoría, ofrece nuevas perspectivas para explicar la incidencia y el tratamiento de la violencia, desde los espacios urbanos que se relacionan con el barrio, la escuela, el trabajo, la familia y las relaciones interpersonales que son áreas de oportunidad para contener y prevenir la violencia en todos sus sistemas (Olivares e Inchaustegui, 2011)

Desde el modelo ecológico, diversos autores consideran que la violencia se puede explicar desde cuatro niveles o sistemas a saber, uno está referido al plan individual y un segundo plano en relación a las interacciones con otras personas; estas también son denominados interrelación de factores que se dan a partir de círculos concentrados, corresponden al nivel individual, el microsistema, el exosistema y el macrosistema (Alencar - Rodríguez y Cantera, 2012; Olivares e Inchaustegui, 2011)

En el círculo central del sistema ecológico, se encuentra la historia personal que influye en la relación de la pareja, estas características particulares afectan el desarrollo individual y como consecuencia afectan las respuestas del microsistema y exosistema, aumentando la probabilidad de ser una víctima o ser el agresor, en esta categoría se encuentran las características biológicas, cognitivas, emocionales y conductuales, así también tienen que ver las creencias y la habilidad para manejar el estrés, todo esto, influye en el forma de relacionarse con el entorno (Carvalho-Barreto, et al.; 2009).

Por su parte en el microsistema, es el ámbito inmediato donde tiene presencia la violencia y principalmente hace referencia al entorno familiar (Heise, 1998); desde este punto de vista, la decisión masculina, es un indicador de violencia dentro de la sociedad, porque los hombres que maltratan, también ejercen el control, a través del dinero y otros aspectos hacia la mujer. Este modelo explica que los conflictos de pareja giran alrededor de la división del trabajo, del consumo de sustancias y de una mayor educación de la mujer. Por otro lado, en este sentido las familias utilizan estrategias agresivas para resolver los conflictos porque presentan baja tolerancia al estrés (Belsky, 1980)

El exosistema es donde se desarrollan las estructuras informales y formales donde participa la vecindad, el trabajo, las relaciones sociales, la escuela y otras organizaciones sociales que fortalecen la vigencia del maltrato o violencia a través de los modelos existentes de maltrato en la pareja; también están involucrados la falta de efectividad de la justicia y de la respuesta de instituciones hacia la violencia en la pareja, también en los medios de comunicación donde se presentan los modelos violentos, que se normalizan en la sociedad (Alencar - Rodrigues y Cantera, 2012); así como el exosistema puede ser un factor de riesgo, también se puede convertir en un factor protector

contra la violencia de género y para prevenir la revictimización en las mujeres adultas, por ello es importante reforzar los lazos en la comunidad

Finalmente, en el macrosistema se presentan los valores culturales e ideológicos que perduran en la sociedad, estas creencias son culturales y pueden fomentar la violencia, tanto desde el microsistema y el exosistema (Bronfrenbrenner, 1977; Grauerholz, 2000); algunas de estas características se estandarizan y se legitiman utilizando la agresión común medio aceptado por la sociedad y que se transmiten de generación en generación a través de la socialización (UNIFEM, 2003), también la masculinidad y la feminidad son aspectos que influyen en la rigidez de los roles de género, así como el utilizar la fuerza para resolver los conflictos (Turinetto y Vicente, 2008).

También la violencia y la agresión en términos generales se puede comprender desde la teoría del aprendizaje social de (Bandura 1973), quien refiere que se produce por imitación, ya sea verbal o físicamente por modelos que se evidencian en el entorno social, esto incluye a la familia, amigos, novios, etc., y se adquiere desde la infancia prolongándose hasta la edad adulta.

Desde este análisis, la agresión viene a ser la conducta que origina daños a las personas y el menoscabo de la propiedad; el agravio puede adoptar diversas formas, como las psicológicas, la devaluación y degradación, o también el daño físico. La conducta destructiva se puede clasificar como agresiva o de otra forma, según los juicios subjetivos si es intencional o accidental; y este será evaluado según diversos factores sociodemográficos como la edad, el sexo, el nivel social y económico, los antecedentes étnicos, etc., (Bandura, 1975)

Por otro lado, la conducta se forma y se modifica en un contexto social al observarse respuestas agresivas en casa como desaprobación censuras y castigos violentos, por parte de los padres el resultado será interpretado por el individuo como un ejemplo de desplazamiento. Desarrollando en la edad adulta respuestas agresivas, es decir, se ponen en función el parecido de los posibles objetos de agresión, con los agentes de socialización (Bandura y Walters 1974).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

El tipo de estudio es básico, porque su finalidad es recopilar información o profundizar la teoría, sin necesidad de buscar de obtener fines prácticos, es decir su principal función desarrollar nuevos conocimientos o modificarlos los que ya existen tratando de incrementarlos; también se considera que es un estudio de nivel descriptivo, porque la finalidad es caracterizar la variable o describir la realidad de ciertos sucesos, objetos, personas o comunidades, sin generar explicaciones (Neill y Cortez, 2017)

El diseño utilizado, fue el no experimental, debido a que no existió manipulación de ninguna variable, y solo se observan situaciones ya existentes de eventos en un contexto natural que fueron analizados también fue transeccional, porque los datos se recopilaron en un solo momento o tiempo único (Hernández – Sampieri y Mendoza 2018)

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Ciber-violencia en parejas

Definición conceptual: Se entiende por ciber-violencia a un tipo de violencia que es generada por medio de la tecnología utilizados con la finalidad de vigilar a la pareja, se lleva a cabo a través de visitas frecuentes a las redes sociales controlando con quien habla o se comunica, también las conductas se caracterizan por lastimar, enviando mensajes humillantes, insultantes y amenazantes o exponiendo información negativa de la pareja con la finalidad de perjudicarla (Cava y Buelga, 2018)

Definición operacional: El constructo se mide a través de un instrumento denominado Escala de Ciberviolencia en parejas adolescentes (Cib-VAP); creado por Cava y Buelga (2018), que tiene 20 ítems en dos subescalas que son ciberacoso perpetrado y ciber victimización, cuenta con 4 alternativas de

respuesta y los resultados se reportan en niveles o categorías: Alta, media y baja.

Indicadores. – Conductas agresivas y de control a través de las redes sociales, amenazas, insultos, control hacia la pareja, posteo de fotos para dañar a la víctima e indagar con qué amigos chatea, así mismo, insultos, amenazas y mensajes, que recibe de parte de la pareja, de forma online, fotos difundidas en las redes social con la finalidad de causar daño.

La escala de medición fue ordinal, cuyas respuestas responde a: Siempre, muchas veces, algunas y nunca

3.3. Población, muestra y muestreo

Población. - Está compuesta por 700 adolescentes de 12 a 18 años, que son estudiantes de una Institución educativa pública, del distrito de Los Olivos – Lima, varones y mujeres, matriculados en el presente año lectivo 2021. Por lo tanto, se denomina población al grupo de personas o sujetos que son las unidades de análisis con características particulares que son incluidas en un determinado estudio (Hernández – Sampieri y Mendoza 2018)

Criterios de inclusión

Adolescentes estudiantes de una institución educativa

Del sexo femenino y masculino, que tienen una relación de pareja en la actualidad o que la hayan tenido en los últimos 12 meses

Adolescentes que se encuentran matriculados y reciben clases virtuales.

Que desearon participar voluntariamente del estudio

Criterios de exclusión

Adolescentes que no completaron la encuesta Adolescentes que no desearon participar.

Adolescentes con habilidades diferentes

Adolescentes que no tuvieron una relación de pareja

Muestra y muestreo. - Se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia de acuerdo a las características y facilidades que otorgó la institución educativa; para la selección de dichos participantes se utilizó los registros de matrículas de

los estudiantes, a través de los cuales, fueron convocados a través del WhatsApp por los propios tutores y docentes. Dicha muestra se obtuvo por un muestreo no probabilístico por conveniencia y dirigido, debido a que es competencia de la investigadora obtener una muestra que cumpla con los requisitos del estudio; en este caso, la muestra estuvo conformada por 132 adolescentes entre varones y mujeres del primero al quinto grado de secundaria cuyo criterio principal fue que tengan una relación de pareja

En este sentido, la muestra hace referencia a una pequeña parte de la población seleccionada por un criterio lo cual permitirá dar a conocer datos específicos de las mismas de forma sintética y sin recurrir en muchos gastos (Cabezas, et al., 2018)

Unidad de análisis. - Fueron los adolescentes varones o mujeres participantes de la investigación

3.4. Técnicas e instrumento de recojo de información

Se utilizó la encuesta, que es una técnica que consiste recopilar los datos a través de una serie de preguntas sobre temas para obtener información de la población global (Florencia, 2016)

Se ha utilizado la Escala de Ciberviolencia en parejas adolescentes (Cib-VAP) de Cava y Buelga (2018), es originaria de España, está constituida por 20 ítems, distribuidas en dos factores que son: Cibercontrol y ciberagresión, las mismas que se presentan en dos dimensiones (Ciberacoso perpetrado y cibervictimización). Se puede aplicar a parejas adolescentes de manera individual o colectiva, la duración aproximada es de 10 a 15 minutos.

La escala original de Ciberviolencia de Cava y Buelga (2018), tienen propiedades psicométricas que se realizaron en un primeramente con 762 adolescentes y después con 363 de Valencia (España), el mismo que se hizo a través del análisis factorial con las subescalas antes mencionadas, para ello se utilizó la prueba de esfericidad de Barlett y el coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), también se usó el método de ejes principales, para la rotación Oblimin. Por otro lado, se realizó un análisis de correlación bivariada de Pearson para relacionar dos factores de violencia de pareja perpetrada y sufrida en adolescentes, así mismo, por medio del AFE se obtuvo valores en ciberacoso perpetrado de los dos

factores con un 65.60% de la varianza, y para la ciberagresión fue de 54.69% de varianza y para el cibercontrol con 10.91% de varianza con una correlación de 541. Para la sub escala cibervictimización con sus dos factores reportaron el 70.55% de la varianza en ciberagresión con 60.4% de varianza y en cibercontrol se obtuvo 10.50% por lo que ambos factores correlacionan en .641.

En cuanto a la confiabilidad a través del coeficiente omega, en Ciberacoso perpetrado obtuvo .94 para cibercontrol y .97 para el factor de ciberagresión; mientras que en subescala de Cibervictimización (cibercontrol .92 y ciberagresión .97)

Las propiedades psicométricas utilizadas para el presente, fueron las obtenidas por Ampuero (2021) quien la realizó con un grupo de 209 adolescentes de la zona Lima Norte, las mismas que fueron obtenidas a través de validez de contenido por medio de 10 jueces expertos y del coeficiente de la V Aiken; así mismo se realizó el análisis factorial para cibervictimización y ciberacoso perpetrado, por otro lado, se realizó una validez la prueba de dependencia emocional y éstas subescalas, con las cuales se obtuvo una alta correlación; así también la confiabilidad se hizo utilizando el coeficiente de Alfa de Cronbach y Omega McDonald, obteniéndose valores de α y Ω =.955 para la cibervictimización y α = .943 y Ω =.944, para el ciberacoso perpetrado (Ampuero, 2021)

Para el presente estudio se obtuvo la confiabilidad a través del alfa de Cronbach con la muestra de adolescentes participantes, tal es el caso que en ciberacoso perpetrado fue de ,718 y para la cibervictimización fue de ,787, así también se obtuvieron baremos provisionales de la misma muestra de adolescentes (ver anexos)

3.5. Procedimientos

Una vez que se tuvo la autorización de los autores del instrumento, se solicitó los permisos a la institución educativa a través de un documento formal emitido por la coordinación de la escuela de psicología de la filial Ate, el mismo que fue respondido con otro documento aceptando la solicitud; luego de esto se coordinó las fechas y horarios de recojo de la información, que se realizó a través de un formulario virtual (google forms) el mismo que se otorgó a cuatro docentes tutores, a la vez ellos fueron quienes les enviaron a cada uno de los estudiantes

para que los respondan. Dentro del formulario se indicó el consentimiento informado, las instrucciones para responder y el cuestionario que tuvieron que resolver; una vez concluido el recojo de datos, se depuraron y organizaron en una matriz excel para su posterior análisis

3.6. Método de análisis de datos

En el proceso de análisis de datos se hizo uso de programas informáticos microsoft excel y el programa SPSS, además se realizó el análisis estadístico descriptivo cuyos resultados se presentaron en tablas en porcentajes y frecuencia y sus interpretaciones correspondientes

3.7. Aspectos éticos

Los principios éticos que se han tenido en cuenta en el presente estudio, se declararon a través del respeto y protección de la persona humana en su integridad, por ello se tuvo en cuenta la confidencialidad, la imparcialidad, la beneficencia, a través de la cual se tuvo presente en todo momento hacer el bien sin afectar la salud e integridad de las personas; así también, la justicia, se puso en evidencia al tratar con respeto y sin discriminación a todas las personas; igualmente en la autonomía se dio oportunidad para que participen de manera voluntaria, sin presiones de ningún tipo.

En este caso se utilizó un consentimiento informado para solicitar la participación voluntaria de los adolescentes, así también, los documentos formales para solicitar la autorización a las autoridades educativas; por otro lado, se ha respetado la autonomía de cada una de las personas la cual se dio a través de decisión y participación voluntaria, así mismo el trato brindado a los participantes fue equitativo sin discriminación por sexo, edad, etnia o credo religioso (Koepsell y Ruiz 2015)

IV. RESULTADOS

Tabla 1 Niveles de ciberacoso perpetrado de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr.	%
Muy bajo	31	23,5
Bajo	30	22,7
Promedio	44	33,3
Alto	5	3,8
Muy alto	22	16,7
Total	132	100,0

En la tabla 1, se percibe un predominio del nivel bajo y muy bajo con 46.2% y el otro extremo se encuentra con 20.5% en niveles altos y muy altos de ciberacoso perpetrado

Tabla 2

Niveles de cibervictimización de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr.	%
Muy bajo	27	20,5
Bajo	38	28,8
Promedio	29	22,0
Alto	21	15,9
Muy alto	17	12,9
Total	132	100

En la tabla 2, se observan que un 28.8% se encuentran en el nivel alto y muy alto y el 49.3% se ubican en el nivel bajo y muy bajo

Tabla 3

Niveles de ciberacoso perpetrado en el factor ciberagresión de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr	%
Muy bajo	113	85,6
Muy alto	19	14,4
Total	132	100,0

En la tabla 3 se muestra que las parejas adolescentes muestran niveles muy bajos en el factor ciberagresión con el 85,6%, mientras que en el nivel muy alto se encuentran el 14,4%

Tabla 4

Niveles de ciberacoso perpetrado en el factor cibercontrol de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr.	%
Muy bajo	31	23,5
Bajo	31	23,5
Promedio	27	20,5
Alto	18	13,6

Muy alto	25	18,9
Total	132	100,0

En la tabla 4, se observa que las parejas adolescentes, presentan el 32,5% niveles altos y muy altos y el 47% niveles bajos y muy bajos de cibercontrol perpetrado

Tabla 5

Niveles del cibervictimización en el factor ciberagresión de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr.	%
Muy bajo	115	87,1
Muy alto	17	12,9
Total	132	100,0

Tabla 5, se visualiza solo los niveles extremos, donde el nivel muy bajo muestra un 87,1% y el muy alto 12,9% en ciberagresión de pareja adolescentes

Tabla 6

Niveles de cibervictimización en el factor cibercontrol de las parejas adolescentes de una institución educativa de Los Olivos

Niveles	Fr.	%
Muy bajo	27	20,5
Bajo	37	28,0
Promedio	34	25,8
Alto	14	10,6
Muy alto	20	15,2
Total	132	100,0

En la tabla 6, se visualiza que el nivel bajo y muy bajo es 48.5% y entre el alto y muy alto suman 25.8% de cibercontrol en las parejas adolescentes.

V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general, en ciberacoso perpetrado, se muestra un predominio del nivel bajo y muy bajo con 46.2%, que se manifiestan con burlas de las imágenes o comentarios, amenazas de terminar la relación o de prohibir comunicarse por las redes y en el otro extremo se encuentra con 20.5% en niveles altos y muy altos, con expresiones de intimidación y amenazas, de muerte o hacer daño físicamente, así como publicar foto o video íntimos.

En este caso, se entiende por ciberacoso, a la forma de expresar la violencia a través de las redes sociales, para ejercer dominio y control sobre la víctima, a través de amenazas, hostigamiento y humillaciones, tomando el control de la situación; estas acciones, tienen como finalidad, quebrantar la autoestima y causar daño en el círculo social de la persona (Bares et al, 2017); en esta misma línea, Rodríguez-Dominguez, et al (2018) en España en parejas adolescentes de 13 a 20 años evidenció casos similares de ciberacoso a su pareja actual, a parejas anteriores y en ambos tanto en la pareja actual como en parejas anteriores, es decir quienes conformaban el grupo de ciberagresores en el noviazgo, fueron varones que reconocieron haber ejercido ciberacoso con su chica actual y con sus relaciones de parejas pasadas; concluyendo que tanto varones y mujeres ejercen la ciberviolencia y no solo con la actual pareja, sino con las exparejas.

Como se puede ver estos resultados se aproximan al presente estudio, donde se ponen de manifiesto las conductas de ciberacoso, a diferencia que, en este caso, no se haya estudiado el comportamiento de relaciones de pareja anteriores, sin embargo, se perciben manifestaciones similares en un 20.5% de los adolescentes peruano versus el 23.8% de España.

En los últimos dos años, la población en general y los adolescentes en particular han estado sometidos a normas de restricción social, impuestas por los gobiernos con la finalidad de evitar los contagios de la pandemia por Covid-19, en la cual los adolescentes han sido un grupo muy vulnerable y éstos han tenido la única forma de socializarse a través de las redes de comunicación tecnológicas, tal como lo ha referido la UNESCO (2021), donde deja constancia que la violencia en línea está afectando a un número significativo de niños y adolescentes que cada día está en aumento, tal es así que, en Europa el 44 % de los niños fueron acosados en las plataformas comunicacionales antes del

Covid 19 y durante el confinamiento las cifras aumentaron, siendo las niñas y adolescentes de diferentes países quienes tienen mayor riesgo de sufrir acoso cibernético.

En este sentido, Torres et al., (2014), manifiestan que el ciberacoso, es una práctica digital de dominio y poder sobre la víctima, donde se emplea la coerción, falsas acusaciones, vigilancia, robo de identidad y de la información que el equipo tecnológico contiene, para poder acosar ridiculizar, presionar y chantajear a la pareja. Así también, García (2010), agrega que el ciberacoso o acoso online, hace uso de la información digital y los medios de comunicación, realizando mensajes de texto o llamadas a través de los e-mail o celulares, con contenidos difamatorios, denigrantes o ataques recurrentes y repetitivos, con la finalidad de hacer daño a la pareja, a otras personas o grupos.

Con respecto a la cibervictimización en parejas adolescentes, se encontró un 28.8% niveles altos y muy altos; mientras que el 49.3% presentaron niveles bajos y muy bajos; de la misma forma, Cava, et al (2020), España con adolescentes de 12 a 17 años, encontraron que más de la mitad, tuvo una relación sentimental entre 1 a 6 meses, sin embargo los resultados evidenciaron una alta prevalencia de victimización por cibercontrol antes que por ciberagresión con prevalencia similares en varones y mujeres; aproximadamente mitad de los adolescentes mostró una alta prevalencia en comportamiento de control cibernético, quienes informaron haber sido víctimas al menos una vez, del control cibernético por parte de sus parejas, a su vez los estudios muestran que algunos comportamientos por parte de los adolescentes no serían percibidos como abuso cibernético, mientras que el porcentaje menor tuvo prevalencia de victimización por ciberagresión.

De modo similar, Smith, et al (2018) en Canadá demostró que la victimización y perpetración de la violencia cibernética en parejas adolescentes de 14 a 18 años; mostraron un 35,6% de participantes que fueron victimizados por su pareja a través de un comportamiento ciberviolento, además, el 33% afirmó haber perpetrado algún acto de ciberviolencia alguna vez contra su pareja, concluyendo que tanto varones como mujeres experimentaron violencia mutua. Por esta razón, la cibervictimización es el acoso de uno o varios ciberagresores que ejercen diversas conductas de ciberviolencia a hacia la víctima, con intención de dañarla y hacerla sufrir; estas agresiones se repiten frecuentemente,

existiendo una relación entre el ciberagresor y la cibervíctima de dominio y sumisión (Garaigordobil, 2018); también son manifestaciones y actos agresivos e intencionados que ocurren de manera constante y repetidas, mediante el uso de dispositivos electrónicos, que lo realiza un individuo o grupo, sobre alguna víctima que no puede defenderse por sí sola (Ortega-Barón, Buelga y Cava, 2016; Smith et al., 2008 y Cañas et al, 2019).

En referencia al ciberacoso perpetrado en el factor ciberagresión los adolescentes resultados reportaron el 85,6%, niveles bajos y muy bajos y el 14,4% niveles altos y muy altos; en esta misma subescala en el factor cibercontrol los adolescentes con relación de pareja evidenciaron un 32,5% niveles altos y muy altos y el 47% niveles bajos y muy bajos; éstas conductas de ciberacoso; en este mismo orden de ideas, Cava, et al (2020) en España encontró el 44.1% de adolescentes con comportamientos de ciberacoso en Cibercontrol de los cuales el 11% lo realizaba con mayor frecuencia.

Esto se puso de manifiesto, a través de amenazas, humillaciones y persecución, tratando siempre de tener el control de la situación; estas acciones las realizan por medio de las redes de comunicación social para dominar a la pareja víctima (Bares et al, 2017); a su vez Cava y Buelga (2018) sostienen que el Ciberacoso, son conductas agresivas y de control que son perpetradas contra la pareja a través de las redes sociales, incluyen amenazas e insultos a través de los medios tecnológicos redes sociales o del celular.

La violencia en las parejas adolescentes es un problema que tiene causas múltiples y complejas, éstas se pueden examinar en términos de interacción entre individuos y el contexto, por ello, es importante analizar los factores, relacionados al individuo, a la familia, a la institución educativa, la comunidad y los medios de comunicación que están asociados a problemas de violencia, principalmente en parejas adolescentes (Monreal et al, 2014); esto es coincidente con los que manifiesta Bronfrenbrenner, (19779; Olivares e Inchaustegui (2011); quienes explican la incidencia y desarrollo de la violencia, desde los espacios urbanos, relacionados con el barrio, la escuela, el trabajo, la familia y las relaciones interpersonales que son áreas de oportunidad para contener y prevenir la violencia, es decir desde el microsistema, exosistema y macrosistema.

En este mismo escenario de cibervictimización en el factor de ciberagresión en encontraron niveles bajos y muy bajos (87,1%) y niveles altos y muy altos (12,9%) en adolescentes con relación de parejas; por otro lado, en cibervictimización en el factor de cibercontrol con niveles bajos y muy bajos (48,5%) y niveles altos y muy altos (25,8%); en consecuencia, la cibervictimización es el acoso agresivo que se realiza a una víctima de forma reiterativa a través de las tecnologías de la información y comunicación ya sea por redes sociales, correo o por mensajes de texto (Smith et al., 2008).

En este acoso se perciben amenazas e intimidación a través de publicaciones de videos o imágenes que pueden ser humillantes u ofensivos para la víctima, así como la difusión de rumores malintencionados, donde revelan información íntima o personal sin el permiso, o también a través de la suplantación de la identidad (Patchin y Hinduja, 2010; Perren et al., 2012 y García et al 2020)

De otra manera, estas conductas se ponen de manifiesto a través del cibercontrol cuyo objetivo es el excesivo control hacia la pareja que son realizadas a través de las redes sociales, a través del control frecuente vigilando a la pareja si está en línea, con quiénes se comunica, a qué grupos pertenece, qué fotos y comentarios publica, e incluso obligando a la pareja a eliminar fotos o bloquear amistades; por lado la ciberagresión engloba conductas de violencia directa a la pareja, como amenazas, insultos, difundiendo rumores o publicando comentarios ofensivos sobre la víctima en escaso, la pareja (Cava y Buelga 2018).

En efecto, una forma de cibercontrol y ciberagresión que utilizan los adolescentes es el sexting, que, según Rodríguez, et al (2018), los adolescentes de 14 y 18 años, lo utilizaron como una forma de ciberviolencia en las relaciones de parejas, y que lo practicaban habitualmente, tanto mujeres como los varones, como una forma de manifestar su desconfianza lo los celos hacia la pareja; en muchos casos, los varones son quienes presentan mayores niveles de control sufrido por parte de la pareja, así como agresión directa, tanto cometida como sufrida (García, et al (2017).

Como se ha venido diciendo, la Ciberviolencia en parejas, es una forma de violencia que se produce a través del uso tecnológico de la información y comunicación, utilizados para controlar a la pareja, dentro de las cuales

sobresale, las visitas frecuentes a las redes sociales, controlando con quien habla o se comunica la pareja, otra manera, es lastimar o amedrentar, a través de mensajes humillantes, insultantes y amenazantes o exponiendo información negativa o íntima de la pareja con la finalidad de dañarla (Cava y Buelga, 2018). Estas conductas afectan tanto al varón como a la mujer, son agresivas y constantes con el objetivo de intimidar, dañar la reputación, el autoconcepto y la autoestima de las víctimas (Garrido y García, 2021)

En este escenario, ha surgido una nueva forma de violencia en línea, que es la ciberviolencia que se pone en evidencia en las parejas adolescentes, éstas pueden darse de forma directa, para lastimar, humillar o insultar (Reyes, et al 2021). Actualmente, la pandemia por la COVID-19 ha incrementado la exposición de niñas, niños y adolescentes al mundo digital, porque se convirtió en una necesidad para la escolaridad y como los espacios más seguros contra la enfermedad, en estas circunstancias, es necesario llamar la atención a los padres de familia, tutores, docentes para que tengan cuidado con las personas que comparten información por medio de las redes, con la finalidad de la finalidad de prevenir el ciberacoso (Safe the Children, 2021).

Finalmente, se hace necesario resaltar la importancia del tema, porque existen escasos antecedentes en nuestro país, lo cual se convirtió en una de las principales limitaciones para lograr la información, sin embargo, se ha tomado como referencias estudios externos, por lo que será importante continuar indagando en esta misma dirección, en nuevos escenarios de estudios que convengan a profundizar y ampliar dicha información.

VI. CONCLUSIONES

Primera. El ciberacoso perpetrado en las parejas adolescentes muestra un predominio en niveles bajos y muy bajos y solo una quinta parte presentan niveles altos y muy altos; esto indica que existen escasas conductas de insultar, amenazar, estar pendiente de la pareja a través del móvil o redes sociales.

Segunda. En la cibervictimización en las parejas de adolescentes se observa una mayor incidencia en el nivel bajo y muy bajo, sin embargo, más del 25% también se presentan en nivel altos y muy altos, estas conductas se caracterizan por ser agresivas y de control que se dan a través de insultos, amenazas, o estar pendientes en las redes social sobre lo que hace la pareja víctima

Tercera. En ciberacoso perpetrado de ciberagresión se encontró una alta incidencia del nivel bajo y muy bajo, lo que quiere decir que las amenazas, insultos, mensajes o fotos difundidas en las redes sociales para dañar a la víctima, no son muy usuales en estas parejas de adolescente

Cuarta. En ciberacoso perpetrado de cibercontrol, aproximadamente la tercera parte (32,5%) presentan niveles altos y muy altos, el mismo que se manifiesta a través de conductas de control a la pareja por medios de las redes sociales, controlando su conectividad, con quien comparte mensajes o si sube fotografías.

Quinta. En cibervictimización en ciberagresión las parejas adolescentes, muestran un bajo porcentaje de conductas de amenazas e insultos de parte de la pareja a través de mensajes, comentarios o fotos difundidas en las redes sociales

Sexta. La cibervictimización en cibercontrol en las parejas adolescentes, muestran más del 25% niveles altos y muy altos de conductas de control online, tales como, exigir que conteste inmediatamente las llamadas y mensajes, supervisar si se está en línea y con quienes habla, comparten comentarios o fotos en redes sociales.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. A las instituciones educativas desarrollar actividades para mejorar la convivencia y prevenir el ciberacoso perpetrado tanto en aquellos adolescentes que tienen una relación de pareja, como también con aquellos que no las tienen.

Segunda. A los padres de familia y docentes de la institución educativa desarrollar talleres de sensibilización que permita disminuir la violencia a través de las redes sociales en los adolescentes

Tercera. Desarrollar actividades de capacitación y sensibilización con los adolescentes de la institución educativa que les permita tener conciencia del daño que puede hacer a las otras personas a través de las redes sociales

Cuarta. Desarrollar actividades de sensibilización con los adolescentes en general de la institución educativa sobre el daño que pueden sufrir de parte de su pareja, con la finalidad de evitar una mayor incidencia de casos.

Quinta. Realizar nuevas investigaciones con esta variable que incluyan, las causas o efectos que puedan producir el ciberacoso perpetrado y la cibervictimización en adolescentes y jóvenes.

Sexta. Desarrollar estudios con poblaciones más amplias y de otras instituciones educativas y en diferentes lugares del país para generar mayores antecedentes, debido a son escasos los estudios con esta variable.

REFERENCIAS

- Alencar-Rodrigues R, y Cantera L (2012) Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico* v. 43, n. 1, pp. 116-126, jan./mar. 2012, Universidad Autónoma de Barcelona.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>.
- Ampuero P (2021) *Propiedades psicométricas de la escala de ciber-violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA) en adolescentes de Lima Norte, 2020* (Tesis de licenciatura)
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60884>
- Bandura A (1975) *Modificación de conducta: Análisis de la agresión y la delincuencia*, México: Trillas. https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis_del_aprendizaje_social_de_la_agresi%C3%B3n
- Bandura A y Walters R (1974) Aprendizaje social y Desarrollo de la personalidad.
http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Bandura, A. (1973) *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall. <https://psycnet.apa.org/record/1974-00914-000>
- Bares P., Pérez A., Villacampa C., Dos Pazos G., Martín A., Tejada E., Villegas J., y Pomares E. (2017) *Los delitos de acoso moral: mobbing, acoso inmobiliario, bullying, stalking, escraches y ciberacoso*.
<https://latam.tirantonline.com/cloudLibrary/ebook/show/9788491193982>
- Belsky J (1980) *Child Maltreatment: An Ecological Integration*. *American Psychologist* 320-335.
https://www.researchgate.net/publication/15812067_Child_Maltreatment_An_Ecological_Integration
- Bermejo H., Paredes S., Meneses M y Ocupa B. (2021). Uso de aplicación de la web en la detección de la ciber victimización en adolescentes de una institución educativa privada peruana.
<https://www.revistaavft.com/>.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4662181>

Bronfenbrenner U. (1979) *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design.*

https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf

Cabezas E., Andrade D y Torres J (2018) *Introducción a la metodología de la investigación científica.* <https://docer.com.ar/doc/xxcx5n5>

Cañas E., Estévez E., Marzo J y Piqueras J (2019) Ajuste psicológico en cibervíctima y ciberagresores en educación secundaria. *Revista de investigación en Psicología.* 434-443

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/323151/270721>

Carvalho A., Bucher J., Almeida C y De Souza E (2009) Desenvolvimento humano e violência de gênero: Uma integração bioecológica. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 22(1), 86-92. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722009000100012>

Cava M., Martínez B., Buelga S y Carrascosa L (2020) Sexist attitudes, romantic myths, and offline dating violence as predictors of cyber dating violence perpetration in adolescents. *Computers in Human Behavior.* <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106449>

Cava M., Tomás I., Buelga, S., y Carrascosa, L. (2020) Loneliness, Depressive Mood and Cyberbullying Victimization in Adolescent Victims of Cyber Dating Violence. *International journal of environmental research and public health*, 17(12), 4269. <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph17124269>

Cava M., y Buelga S. (2018) *Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA)* <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n1.6>

Cuervo L., Granados M., y Jiménez K. (2016) *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia* (Trabajo de investigación en psicología).

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teor%C3%ADa.pdf

Florencia M (2016) *Ética de la investigación en ciencias sociales. Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social.*

URI: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1638>

Garaigordobil M. (2018) Cibervictimización durante la adolescencia: reflexiones sobre un fenómeno en crecimiento y estrategias de intervención. *Revista de Estudios de Juventud.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7161802>

García J. (2010) *Ciberacoso: la tutela penal de la intimidad, la integridad y la libertad sexual en Internet.*

<https://latam.tirantonline.com/cloudLibrary/ebook/show/9788499858081>

García L., Quintana C y Rey L (2020) Cibervictimización y satisfacción vital en adolescentes: la inteligencia emocional como variable mediadora. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes.* <https://educra.cl/wp-content/uploads/2021/05/Cibervictimizacion-y-satisfaccion-vital.pdf>

García P., Guevara C., Rojas J., Peña F., y González, V. (2017) Apego y ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD*, 2 (1), 541-550.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220052>

Garrido M y García A. (2021) *Violencia y Ciberviolencia de género.* <https://latam.tirantonline.com/cloudLibrary/ebook/show/9788413786018>

González J., Romero C., Rojas J., y López V. (2020) *Violencia cara a cara (offline) y en línea (online) en el noviazgo de adolescentes mexicanos.*

<https://www.redalyc.org/journal/1002/100266325007/100266325007.pdf>

Grauerholz, L. (2000). An ecological approach to understanding sexual revictimization: Linking personal, interpersonal and sociocultural factors and processes. *Child Maltreatment*, 5(1), 5-17. <https://www.researchgate.net/publication/12099838>

Heise L (1998) *Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework.* <https://www.researchgate.net/publication/11127184>

Hernández – Sampieri R y Mendoza C., (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Koepsell D y Ruiz M (2015) *Ética de la investigación e integridad científica.*

https://abacoenred.com/wpcontent/uploads/2019/06/Etica_de_la_Investigacion_e_Integridad_Cientifica-rustica-D.pdf

Lamula.pe (17 noviembre 2019) *Formatea el machismo: una campaña para combatir la violencia sexual*

online.<https://redaccion.lamula.pe/2019/11/27/formateaelmachismo-una-campana-para-combatir-la-violencia-sexual-online/joselyn.leyva/>

Lanzillotti A., y Korman G (2014) Ciberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina.* 2014; 60(1): 36-42.

<https://www.researchgate.net/profile/Alejandra-Lanzillotti/publication/268804910>

Ministerio de Educación (mayo 2021) *Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia.*

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>

Monreal M., Povedano A., y Martínez B. (2014) *Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes.*

https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/modelo_eco_jour_edu.pdf

Neill D., y Cortez L. (2017) *Procesos y fundamentos de la investigación científica* - Redes 2017, UTMACH.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>

Olivares E., y Incháustegui T. (2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de genero.*

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf>

- Ortega J., Buelga S y Cava M (2016) Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Revista científica de comunicación y educación*. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=46&articulo=46-2016-06>
- Patchin J y Hinduja S (2010) Cyberbullying and Self-Esteem. *Journal of School Health*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1746-1561.2010.00548.x>
- Perren S., Corcoran L., Cowie H., Dehue F., Garcia D., Guckin C., Sevcikova A., Tsatsou P., Völlink T (2012) Tackling Cyberbullying: Review of Empirical Evidence Regarding Successful Responses by Students, Parents, and Schools. *Article in International Journal of Conflict and Violence*. <https://www.researchgate.net/publication/235412939>
- Reyes V., Jaureguizar J., Bernaras E., Redondo I. (2021) Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. Aloma. *Revista de Psicologia, Ciències de l'Eduació i de l'Esport*. Doi: <https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.1.27-35>
- Rodríguez Y., Alonso P., Lameiras M., y Faílde J. (2018) Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. <https://blogs.konradlorenz.edu.co/files/18067-final.pdf>
- Rodríguez C., Durán M y Martínez R (2018) Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos *Revista Health and Addictions*. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15967/Ciberagresores.pdf>
- Safe the children (Mayo 2021) Organizaciones internacionales y MIMP inician campaña “conéctate sin riesgos” para proteger a adolescentes en entornos virtuales. <https://www.savethechildren.org.pe/noticias/mimp-y-organizaciones-internacionales-inician-campana-conectate-sin-riesgos-para-proteger-a-adolescentes-en-entornos-virtuales/>
- Smith P., Mahdavi J., Carvalho M., Fisher S, Russell S y Tippett N (2008)

Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*.

<https://acamh.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>

Smith K., Mary J., Lapierre A., Dion J., Hébert M y Coté K (2018) Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of Affective Disorders*.

<https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.02.043>

Torres C., Robles J y De Marco S. (2014) *El ciberacoso como forma de ejercer la Violencia de Género en la Juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*.

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/ciberacoso.htm>

Turinetto A y Vicente P (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.

https://www.libreriatrama.com/ga/libro/hombres-maltratadores_169479

Unesco (2021) *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso*.

<https://es.unesco.org/commemorations/dayagainstschoolviolenceandbullying>

Unicef (2019) *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Unicef (febrero 2019) *Día para una Internet más segura: UNICEF pide que se tomen medidas conjuntas para evitar el acoso y la intimidación que sufre el 70% de los jóvenes conectados en el mundo*, Nueva York.

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/d%C3%ADa-para-un-internet-m%C3%A1s-seguro-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas-para>

UNIFEM (2003) *Not a minute more Ending Violence Against Women*.

https://www.coe.int/t/dg2/equality/domesticviolencecampaign/Source/PDF_UNIFEM_No_a_minute_more_2003.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGIA	VARIABLE
<p>Ciber-violencia en parejas.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de ciberviolencia en adolescentes de una institución educativa Lima, 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el nivel de ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa del distrito de los Olivos, Lima 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Identificar el nivel de ciberacoso perpetrado, identificar el nivel de cibervictimización.</p> <p>b) Identificar el nivel de ciberacoso en ciberagresión.</p> <p>c) Identificar el nivel de ciberacoso en cibercontrol.</p> <p>d) Identificar el nivel de cibervictimización en ciberagresión.</p> <p>e) Identificar el nivel de cibervictimización en cibercontrol</p>	<p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Descriptiva</p> <p>Diseño: No experimental – transversal</p> <p>Población: 700 adolescentes</p> <p>Muestra: 132</p> <p>Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumento: Escala de Ciberviolencia en parejas adolescentes (Cib-VAP) de Cava y Buelga (2018).</p>	<p>Ciberviolencia en parejas</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Subescala o dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Ciber-violencia en parejas adolescentes	La Ciber-violencia en parejas, se refiere al tipo de violencia que se produce a través del uso tecnológico de información y comunicación que son empleados para controlar a la pareja, se lleva a cabo a través de visitas frecuentes a las redes sociales controlando con quien habla o se comunica, también las conductas se caracterizan por lastimar, enviando mensajes humillantes, insultantes y amenazantes o exponiendo información negativa de la pareja con la finalidad de dañarla. (Cava y Buelga, 2018)	La variable se midió por medio de la escala de ciber-violencia en parejas adolescentes (Cib-VAP) de Cava y Buelga (2018); tiene 20 ítems con dos subescalas de ciberacoso perpetrado y cibervictimización. Así mismo, cuenta con cuatro alternativas de respuesta, con una escala ordinal tipo Likert.	<p>Ciberacoso Perpetrado en Cibercontrol y Ciberagresión</p>	Conductas agresivas y de control a través de las redes sociales, amenazas, insultos, control hacia la pareja si postea fotos para dañar a la víctima y con qué amigos chatea.	Es de tipo ordinal.
			<p>Cibervictimización en Cibercontrol y Ciberagresión</p>	Insultos, amenazas y mensajes, recibidos por la pareja online, fotos difundidas en las redes social con la finalidad de dañarla.	

Anexo 3 Escala de ciberviolencia en parejas adolescentes

Ciberacoso Perpetrado

Ahora encontrarás frases describiendo algunas conductas que tú has podido hacer a tu chico/a. Piensa en qué medida estas frases responden a lo que ocurre o ha ocurrido en tu última relación de pareja.

1: Nunca	2: Algunas veces	3: Bastantes veces	4: Siempre	
1. Me enfado si veo que mi chico/a está en línea y no me contesta enseguida.	1	2	3	4
2. Estoy pendiente de si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado/a en redes sociales.	1	2	3	4
3. No dejo a mi chico/a chatear con algunos amigos/as, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal.	1	2	3	4
4. Le he hecho eliminar o bloquear amigos/as de sus redes sociales o de su móvil para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
5. Me pongo celoso/a por comentarios, fotos o videos suyos en redes sociales y se los hago eliminar.	1	2	3	4
6. He contado rumores o mentiras sobre mi chico/a en redes sociales.	1	2	3	4
7. He insultado o amenazado por privado a mi chico/a.	1	2	3	4
8. Le he dicho a mi chico/a que, si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales suyas.	1	2	3	4
9. He hecho comentarios públicos sobre mi chico/a en Internet o en grupos de WhatsApp que le han hecho sentir mal.	1	2	3	4
10. He enviado o subido a redes sociales fotos, videos o mensajes suyos que no quería que la gente viese sin su permiso.	1	2	3	4

Cibervictimización

A continuación, encontrarás un conjunto de frases sobre cosas que tu chico/a puede o ha podido hacerte en redes sociales o por el móvil. Piensa en qué medida estas frases responden a situaciones que te están pasando o te han pasado en tu última relación de pareja.

	1: Nunca	2: Algunas veces	3: Bastantes veces	4: Siempre
Mi chico/a ...				
1. Se enfada si ve que estoy en línea y no le contesto enseguida	1	2	3	4
2. Está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado/a en redes sociales	1	2	3	4
3. No me deja chatear con algunos amigos/as y se enfada si lo hago.	1	2	3	4
4. Me ha hecho eliminar o bloquear amigos/as de mis redes sociales o del móvil para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
5. Me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales porque le ponían celoso/a	1	2	3	4
6. Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales	1	2	3	4
7. Me ha insultado o amenazado por privado	1	2	3	4
8. Me ha dicho que si corto con él/ella, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías.	1	2	3	4
9. Ha hecho comentarios públicos sobre mí en Internet o en grupos del WhatsApp que me han hecho sentir mal.	1	2	3	4
10. Ha enviado o subido a redes sociales sin mi permiso, fotos, videos, mensajes míos que yo no quería que la gente viese.	1	2	3	4



Anexo 5 Invitación a los alumnos, para participar en las Encuestas

WhatsApp X Revisores Oas - Google Drive X Formulario - Formularios de Go: X

docs.google.com/forms/d/15Z0tkuSyRFbb78pebS5w2mbwANc_DvReh82HvLH_c/edit

Aplicaciones Lista de lecturas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Sección 1 de 4

Ciberviolencia en Parejas Adolescentes

Buenos días estimados estudiantes:
Mi nombre es Rocío Díaz Lopez, soy bachiller de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo. El presente formulario forma parte de mi tesis titulada: "Ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa del distrito de los Olivos, Lima 2021" para obtener el título de licenciada en psicología. Su participación es totalmente CONFIDENCIAL, ANÓNIMA Y VOLUNTARIA por lo que le solicitamos pueda responder a las siguientes preguntas marcando Si o No desea participar.
Agradezco su participación y colaboración, si existe alguna inquietud o duda, por favor comunicarse al

Acepta participar

Sí

No

23°C Parc soleado 14:35 20/12/2021

Anexo 6 Solicitud de permiso de uso, de la Escala de Ciber-violencia en Parejas Adolescentes

Correo: Rocio Diaz - Outlook - Google Chrome
outlook.live.com/mail/0/deeplink?popoutv2=1&version=20211018001.05

Responder | Eliminar | No deseado | Bloquear

Re: Solicitud de permiso de la Escala de Ciber-violencia en Parejas Adolescentes

M María.J.Cava@uv.es
Jue 23/09/2021 05:44
Para: Usted

Estimada Rocío,

tienes nuestro permiso para la utilización de esta escala en tus investigaciones y trabajos necesarios para tu título en Psicología.

Un cordial saludo,

María Jesús Cava

> Buenas tardes, estimada Dra. María Jesús Cava, me es grato dirigirme a usted y a la vez presentarme. Mi nombre es Rocio Diaz Lopez. Soy bachiller en psicología de la Universidad Ce: Vallejo de Perú. El motivo del email es porque solicito respetuosamente me brinden los permisos para realizar mi investigación de Ciberviolencia en parejas adolescentes para obtener n en psicología.

>

> Muchas gracias

>

> Saludos cordiales

>

--

María-Jesús Cava

17°C Nublado ESP 30

Anexo 7 Baremos de la Escala de Ciber-violencia en parejas adolescentes

<u>Niveles</u>	<u>Pc</u>	<u>CbCP</u>	<u>CagP</u>	<u>CAPP</u>	<u>CbCV</u>	<u>CagV</u>	<u>CVMZ</u>
	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
	6						
	7						
	8						
Muy bajo	9	0 - 5	5	0-10	0 - 5	5	0-10
	10						
	15						
Bajo	20	6		11	6		11
	25						
	30						
	35						
	40						
	45						
	50						
	55						
	60						
	65						
Promedio	70						
	75	7		12	7		12 Y 13
	80						
	85						
Alto		8		13	8		14

	90						
	91						
	92						
	93						
	94						
	95						
	96						
	97						
	98						
Muy alto	99	9 Y 10	6	15+	9 Y 10	6	15 Y 16
Media		6,96	5,19	12,15	7,19	5,29	12,49
DS		1,9	,67	2,21	2,41	,88	2,89

_____ CbCP CIBERCONTROL PERPRETADO CbCV CIBERCONTROL VICTIMIZACION
 _____ CagP CIBERAGRESION PERPRETADO CagV CIBERAGRESION VICTIMIZACION
 _____ CAPP CIBERACOSO PERPETRADO CVMZ CIBERVICTIMIZACION

Anexo 8 Confiabilidad de las subescalas de ciberviolencia

CIBERACOSO PERPETRADO

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,718	10

CIBERVICTIMIZACION

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,787	10